



ACTA DE CIERRE Y ADMISIÓN
CONCURSO PRESENTACIÓN DE CARPETA DE ANTECEDENTES,
PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA PERSONAL
PARA CUBRIR CARGOS VACANTES EN CENTRO DE
REHABILITACIÓN KINÉSICA DE LA
UNIVERSIDAD DE MENDOZA SEDE RIO CUARTO
COD. 57 KRC25

Siendo las 13:00 horas del día 10 de octubre de 2025, se reúnen via Meet, la responsable del Área de Concursos y Convocatorias, Lic. Patricia Bruno, y la Coordinadora de la carrera, en Sede Río Cuarto Dra. Carla Bustos. para dar por cerrado el plazo de recepción de carpetas de antecedentes de postulantes -----

De acuerdo a lo establecido en las Bases y Condiciones, de un total de 100, el mínimo exigido para ingresar al Orden de Mérito es de 50 puntos.-----

Los requisitos expresamente indicados en la convocatoria Requisitos de admisión: Lic. en Kinesiología Mínimo 5 años de experiencia docente y profesional. Capacitación o acreditación en formación docente. Las Especialidades solicitadas son: Neurología, Respiratorio, Traumatología, Atención Adultos, Atención Pediátrica.-----

Los profesionales seleccionados cumplirán un horario distribuido en Turno Mañana: 8:00 a 12:00 h, Turno Tarde: 14:00 a 18:00 h .-----

Las Funciones previstas incluyen; brindar atención kinésica gratuita y de calidad a población vulnerable. Supervisar estudiantes en Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS). Participar en ateneos clínicos, capacitaciones y proyectos de investigación. -----

Además de su función asistencial, el centro se concibe como un espacio de formación continua y de prácticas preprofesionales supervisadas (PPS) para estudiantes avanzados de la Licenciatura en Kinesiología de la Universidad de Mendoza, sede Río Cuarto. -----

Luego de revisados los envíos presentados por correo electrónicos, se presentaron un total de 17 postulantes. De los cuales fueron admitidos aquellos que cumplían con los requisitos solicitados en la convocatoria: formulario de antecedentes, antigüedad y experiencia profesional. Finalmente, se confeccionó la siguiente nómina de candidatos, los cuales serán informados, a su debido momento del día y hora de la entrevista personal.-----

Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Ferrochio, Gustavo Antonio	31.301.444	Admitido
Sottile, Franco	38.018.038	"
Mercau, Lautaro	37.490.178	"
Duran, Laura Leticia	31.085.567	"
Paz, Lucia Maria	33.359.223	"
Biasutti, Florencia Belen	34.229.140	"
Villarreal, Carla Janina	32.208.399	"
Hansen, Maria	29.162.909	"
Orce, Matías Aníbal	27.175.720	"
Solla, Patricia Lorena	28.851.124	"
Yañez, Julia	32.000.586	"
Colombo, Antonella Yanina	34.884.379	"
Verónica Soledad López	27.337.351	"

Con respecto a los postulantes no admitidos, fue debido a la falta de cumplimiento con algunos de los requisitos de admisión, expresamente indicados en la convocatoria: antigüedad en la profesión y/o falta de presentación del formulario oficial disponible en la convocatoria. -----

Las autoridades de Facultad de Ciencias de la Salud ofrecerán los cargos de acuerdo a las necesidades de cobertura de posiciones vacantes, los resultados del Orden de Mérito y los perfiles de cada concursante, procurando siempre relacionar al postulante con el cargo que mejor va a sus capacidades.-----

Los candidatos que resulten convocados, serán contratados por el término de 6 meses. El desempeño será evaluado permanentemente, pudiendo ser renovados o no los contratos, por decisión de Decanato.-----

Siendo las 16:00 h se da por concluido el Acto administrativo, firmándose el presente documento que será debidamente publicado en la página de la UM-----

Lic. Patricia Bruno
Concursos

Coordinadora
Dra. Carlos Bustos